

PASOS A SEGUIR PARA LA SOLICITUD DEL TÍTULO

(Por favor, lea detenidamente estas instrucciones)

- 1- **Comprueba que has finalizado la titulación.** Para ello puedes consultar tu expediente en el Portal Servicios y comprueba que esté a cero la columna de créditos pendientes.
- 2- **Rellena tu solicitud del título.**
- 3- **Pide a la secretaría tu tasa del título**, bien directamente, o a través del correo electrónico de la secretaría (secretariaeeyt@unex.es), e indica si tienes alguna exención (familia numerosa, etc.) para que se te pueda aplicar el correspondiente descuento.

Esta tasa la debes pagar en un cajero o sucursal del Banco de Santander. Necesitarás para el título el recibo del cajero o la tasa sellada por el Banco.

- 4- **Entrega de documentos en la Secretaría.**
 - Solicitud de título rellena.
 - Fotocopia del DNI (en vigor).
 - Tasa del título pagada.
 - Original y fotocopia de las exenciones, si es tu caso (por ejemplo, el título de familia numerosa).

○ **Distintos procedimientos para solicitar el título:**

Gestión completa por correo electrónico: solo es posible realizarla por este medio si puedes firmar digitalmente tu solicitud de título. En tal caso, pide por e-mail a la secretaría tu solicitud y tu tasa del título (envía título de familia numerosa si lo tienes), una vez hayas comprobado que tienes completo el expediente. Una vez hecho el pago, envía escaneada tu solicitud rellena y firmada digitalmente, junto con tu copia del DNI y el resguardo de tu tasa (pagada en el Banco de Santander). Se te mandará el resguardo provisional en la respuesta.

Gestión realizada por persona autorizada: la documentación a entregar es la misma indicada en los puntos anteriores, añadiendo además una [autorización escrita y firmada por el interesado](#). La solicitud del título puede ir en este caso firmada tanto por el interesado como por el autorizado.

Gestión por correo postal: si no puedes gestionar la solicitud de tu título por ninguno de los anteriores procedimientos, una vez pedidos por e-mail los documentos arriba citados, puedes enviarnos la documentación rellena, firmada y pagada a través del correo postal. Te podemos enviar el resguardo a la dirección de correo postal o electrónico que nos indiques.

Como parte final del proceso de solicitud del título que has iniciado nos gustaría conocer tu opinión sobre la titulación que acabas de terminar, a través del siguiente [cuestionario on-line](#). El acceso a dicho cuestionario se realiza a través de IDUEX y PINWEB, no obstante esta identificación solo se usa para que el sistema informático pueda validarte como alumno de la Universidad de Extremadura. Tus datos personales no estarán a disposición del usuario que realice el posterior tratamiento estadístico de las respuestas. Tu opinión es muy importante para mejorar la calidad de las titulaciones de nuestra universidad. Agrademos de antemano tu colaboración.